

VISTO la propuesta elevada por la Secretaría Académica en el sentido de que para dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones vigentes es necesario llamar a concurso interno de antecedentes y entrevista para cubrir Un (1) Cargo de Profesor Adjunto - dedicación semiexclusiva- en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub-Área Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I y II”, correspondiente a la carrera de “Arquitectura”, cátedra a cargo de la Mg. Arq. Ana Espinosa

CONSIDERANDO lo reglamentado por la Resolución N° 084/13CD se acompaña la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso,

ATENTO que la misma fue tratada y aprobada – por unanimidad – en sesión de Consejo Directivo en el día de la fecha,

POR ELLO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción para la evaluación de antecedentes y entrevista para cubrir Un (1) Cargo de Profesor Adjunto -dedicación semiexclusiva- en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub-Área Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I y II”, correspondiente a la carrera de “Arquitectura”, cátedra a cargo de la Mg. Arq. Ana Espinosa.

ARTÍCULO 2°.- Fijar que la inscripción de aspirantes se efectuará desde el 19 de agosto hasta el 27 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la inscripción se realizará en la Dirección de Concursos de la Facultad, en modalidad presencial de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que deberán registrar su presentación; con carácter de declaración jurada, mediante formulario proporcionado por Dirección de Concursos; en soporte digital y una copia papel. En razón que, la Comisión Asesora puede solicitar la documentación probatoria en cualquier instancia, según Res. 084/2013 CD, se aconseja cargarla al repositorio digital. Asimismo, se establece que la propuesta de programación sea subida a dicho repositorio digital.

ARTÍCULO 5°.- Designar como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado a las siguientes personas:

Titulares

Docentes

Mg. Arq. Ana ESPINOSA

Mg. Arq. Adolfo DEL RÍO

Arq. Javier POVRZENIC

Graduado

Arq. Nicolás PECIA

Estudiante

Srta. Guadalupe BUTTO

Suplentes

Docentes

Mg. Arq. Claudio SOLARI

Arq. Nelson BRUFAL

Arq. Luciana MARTÍN

Graduado

Arq. Cindi FIORI

Estudiante

Sr. Claudio COINTRY



ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese
RESOLUCIÓN N°: 444/2026 CD
aea

Firmado digitalmente
Mg. Arq. Pedro Ferrazini
Decano

Firmado digitalmente
C.P. Diego A. Furrer
Director General de Administración

Hoja de firmas